

DECRETO 3006 DE 2011

(agosto 19)

D.O. 48.166, agosto 19 de 2011

por el cual se adiciona el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de los empleos de la Contraloría General de la República.

El Presidente de la República de Colombia, en desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley 4ª de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Adiciónese el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de los empleos de la Contraloría General de la República de que trata el Decreto 269 de 2000, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 1474 de 2011, así:

DIRECTIVO

NIVEL JERÁRQUICO Y DENOMINACIÓN DEL EMPLEO

GRADO

NIVEL DIRECTIVO

Jefe de Unidad

04

Contralor Delegado Intersectorial

04

Contralor Provincial

01

NIVEL ASISTENCIAL

Asistente de Seguridad

04

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y adiciona parcialmente el Decreto 269 de 2000.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de agosto de 2011.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Juan Carlos Echeverry Garzón.

La Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública,

Elizabeth Rodríguez Taylor.